

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN NÚMERO 706
14 DE ABRIL DE 2026**

Presidente: Dr. Román Linares Romero

Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga

En modalidad mixta, a las 11:00 horas del día 14 de abril de 2026, dio inicio la Sesión No. 706 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo, informó que la Dra. Claudia Rojas Serna, Jefa del Departamento de Ingeniería de Proceso e Hidráulica no estará presente, no obstante en su representación ha nombrado al Dr. Mario Vizcarra, mediante el oficio DCBI.DIPH.074.2026 dirigido al Presidente del Consejo.

I. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo, pasó lista de asistencia e informó la presencia de 11 integrantes. El Dr. Guillermo Oaxaca y la Dra. Elizabeth Rojas no estuvieron presentes.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional explicó que es necesario agregar un nuevo punto al orden del día para ser considerado de 8 puntos a 9 puntos más asuntos

generales, mismo que se ingresará en el último punto, por lo que sometió a consideración del pleno los mismos, que fueron:

1. Formación del Comité Electoral del Consejo Divisional.
2. Formación de las siguientes comisiones del Consejo Divisional:
 - A. Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnado de nuevo ingreso.
 - B. Comisión encargada de proponer candidatas y candidatos para el premio a la docencia para la División de CBI-Iztapalapa.
 - C. Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por el alumnado de la División de CBI.
 - D. Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de calidad de alumna o alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres y por vencimiento del plazo de 10 años y proponer un proyecto de dictamen conforme a la reglamentación universitaria.
 - E. Integración de una comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudio de la Licenciatura en Química.
 - F. Integración de una comisión Interdivisional encargada de proponer los Lineamientos para una Política Editorial conjunta entre las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa y la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unidad Cuajimalpa.
 - G. Integración de una comisión encargada de la elaboración de los lineamientos para la creación, modificación, funcionamiento, evaluación y supresión de las áreas académicas de la División de CBI.
3. Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de la elaboración de los lineamientos para la creación, modificación, funcionamiento, evaluación y supresión de las áreas académicas de la División de CBI.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de revisar la propuesta de modificación al Plan y Programas de estudio de la Licenciatura en Computación.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la ratificación de dos integrantes y dos renuncias del Comité de la Licenciatura en Ingeniería en Electrónica, de acuerdo con los lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe que presentan como Profesores visitantes:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Dr. Juan Manuel Sánchez Cerritos	Matemáticas
Dr. Pavel Ramos Martínez	Matemáticas

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como Profesores visitantes de:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Dr. Juan Manuel Sánchez Cerritos	Matemáticas
Dr. Pavel Ramos Martínez	Matemáticas

8. Conocimiento del informe de periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Dra. Patricia Saavedra Barrera	Matemáticas
Dr. César Jalpa Villanueva	Ingeniería Eléctrica
Dra. Liliana Irais Vera Robles	Química

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del Dr. José Elias Pérez López para ocupar la cátedra Roberto Alexander Katz-Kauffman en el departamento de Física, en conformidad con lo establecido en el Título Quinto Capítulo III Bis del RIPPPA.

10. Asuntos Generales

ACUERDO 706.1

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad mixta el Presidente del Consejo, sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra al Dr. Michael Pascoe Chalke, Coord. de la Lic. en Ing. Electrónica, para una posible participación en el punto número 5 y al Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria, aprobándose por unanimidad.

1. FORMACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL DEL CONSEJO DIVISIONAL.

El presidente explicó que cada Consejo Divisional debe constituir un Comité Electoral entre sus integrantes y que debe de estar incorporado por el número de representantes que determine el propio órgano colegiado. También informó las funciones del comité electoral, según el artículo 21 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, enfatizando que la principal función es organizar de forma operativa las votaciones de la renovación de la próxima representación. Por tal motivo sugirió al pleno que el Comité se conforme por el personal académico y por el alumnado como tradicionalmente se ha hecho cada año, e indicó que deben decidir quién será el Presidente del Comité Electoral.

Se propuso que el Comité Electoral esté integrado por los 5 representantes del personal académico y por los 5 representantes del alumnado, con la decisión de que el Dr. Manuel Aguilar Cornejo sea el Presidente del Comité Electoral.

ACUERDO 706.2

Se aprobó por unanimidad la conformación del Comité Electoral.

2. FORMACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMISIONES DEL CONSEJO DIVISIONAL:

El Secretario, a solicitud del Presidente del Consejo, mencionó cómo se integran las comisiones, explicó brevemente el trabajo que se hace en cada una y la periodicidad con la que se reúnen. Se señaló que el artículo 60 del RIOCA establece que las comisiones del Consejo Divisional tendrán un máximo de seis integrantes y cuatro asesores técnicos, salvo la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre posibles faltas cometidas por el alumnado de la División de CBI.

A. Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnado de nuevo ingreso.

Se propuso que la Comisión quede integrada por:

Mtro. Omar L. Cabrera Jiménez.

Jefa del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro

Jefe del Departamento de Matemáticas.

Dr. Rodrigo Sánchez García.

Representante del Personal Académico del Departamento de Física.

Dr. Manuel Aguilar Cornejo.

Representante del Personal Académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Srta. Darian de Eli Hernández Nolasco.

Representante del Alumnado de las licenciaturas en Ing. Hidrológica, Ing. Química e Ing. en Energía.

ACUERDO 706.3.1

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo del alumnado de nuevo ingreso.

B. Comisión encargada de proponer candidatas y candidatos para el premio a la docencia para la División de CBI-Iztapalapa.

Se propuso que la Comisión quede integrada por:

Dr. Juan Morales Corona.

Jefe del Departamento de Física.

Dr. Juan Marcos Esparza Schulz.

Jefe del Departamento de Química.

Dr. Rodrigo Sánchez García.

Representante del Personal Académico del Departamento de Física.

Dra. Lucero González Sebastián.

Representante del Personal Académico del Departamento de Química.

Srta. Darian de Eli Hernández Nolasco.

Representante del Alumnado de las licenciaturas en Ing. Hidrológica, Ing. Química e Ing. en Energía.

ACUERDO 706.3.2

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de proponer candidatas y candidatos para el premio a la docencia para la División de CBI-Iztapalapa.

C. Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por el alumnado de la División de CBI.

Se propuso que la Comisión quede integrada por:

Mtro. Omar L. Cabrera Jiménez

Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Dra. Lucero González Sebastián.

Representante del Personal Académico del Departamento de Química.

Srta. Darian de Eli Hernández Nolasco.

Representante del Alumnado de las licenciaturas en Ing. Química, Ing. Hidrológica e Ing. en Energía.

ACUERDO 706.3.3

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por los alumnos de la División de CBI.

D. Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de calidad de alumna o alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres y por vencimiento del plazo de 10 años y proponer un proyecto de dictamen conforme a la reglamentación universitaria.

Se propuso que la Comisión quede integrada por:

Dr. Juan Morales Corona.

Jefe del Departamento de Física.

Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro.

Jefe del Departamento de Matemáticas.

Dr. Rodrigo Sánchez García.

Representante del Personal Académico del Departamento de Física.

Dr. Manuel Aguilar García.

Representante del Personal Académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Srta. Darian de Eli Hernández Nolasco.

Representante del Alumnado de las licenciaturas en Ing. Hidrológica, Ing. Química e Ing. en Energía.

ACUERDO 706.3.4

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de analizar los proyectos de recuperación de calidad de alumna o alumno por vencimiento del plazo de diez años y de proponer un proyecto de dictamen de acuerdo con los lineamientos del Consejo Divisional.

E. Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudio de la Licenciatura en Química.

Se propuso que la Comisión quede integrada por:

Dr. Juan Morales Corona.

Jefe del Departamento de Física.

Dr. Juan Marcos Esparza Schultz.

Jefe del Departamento de Química.

Dra. Lucero González Sebastián.

Representante del Personal Académico del Departamento de Química.

Srta. Darian de Eli Hernández Nolasco.

Representante del Alumnado de las licenciaturas en Ing. Hidrológica, Ing. Química e Ing. en Energía.

ACUERDO 706.3.5

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudio de la Licenciatura en Química.

F. Comisión Interdivisional encargada de proponer los Lineamientos para una Política Editorial conjunta entre las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa y la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unidad Cuajimalpa.

Se propuso que la Comisión quede integrada por:

Dr. Juan Morales Corona.
Jefe del Departamento de Física.

ACUERDO 706.3.6

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Interdivisional encargada de proponer los Lineamientos para una política editorial conjunta entre las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa y la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unidad Cuajimalpa.

G. Comisión encargada de la elaboración de los lineamientos para la creación, actualización, funcionamiento, evaluación y supresión de las áreas académicas de la División de CBI.

Se propuso que la Comisión quede integrada por:

Mtro. Omar L. Cabrera Jiménez.
Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica.
Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro.
Jefe del Departamento de Matemáticas.
Dr. Rodrigo Sánchez García.
Representante del Personal Académico del Departamento de Física.
Srta. Darian de Eli Hernández Nolasco.
Representante del Alumnado de las licenciaturas en Ing. Hidrológica, Ing. Química e Ing. en Energía.

ACUERDO 706.3.7

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de la creación, actualización, evaluación y supresión de las áreas académicas de la División de CBI.

3. AUTORIZACIÓN DE UNA PRÓRROGA PARA QUE PRESENTE SU DICTAMEN LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN, MODIFICACIÓN, FUNCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y SUPRESIÓN DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS DE LA DIVISIÓN DE CBI.

El Presidente del Consejo, informó que los Lineamientos tienen un cambio muy estructural y que la comisión no ha podido finalizar los trabajos. Cedió la palabra al Secretario del Consejo quién comunicó al pleno que se recibieron ocho observaciones extensas de la comunidad académica mismas que se están atendiendo conforme a las secciones del documento, por lo que se visualiza terminar los trabajos en 3 reuniones, no obstante, la fecha para entrega de estos Lineamientos indicó que debe ser, para finales del trimestre 26-P.

ACUERDO 706.4

Se aprobó por unanimidad la prórroga para que presente su Dictamen la comisión encargada de la elaboración de los lineamientos para la creación, modificación, funcionamiento, evaluación y supresión de las áreas académicas de la División de CBI, para finales de 26-P.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN.

El Presidente del Consejo comentó al pleno que en la sesión 702, celebrada el 22 de enero del presente año, se aprobó la integración de la comisión que hoy presenta su dictamen.

Solicitó al Coordinador de la Lic. en Computación, el Dr. Manuel Aguilar, explique en qué consiste la modificación.

El Dr. Aguilar, comentó que este trabajo es la culminación del esfuerzo de varios integrantes del Depto. de Ingeniería Eléctrica, quienes dedicaron más de dos años a esta propuesta. Actualmente el Comité de la Licenciatura presenta la siguiente modificación, donde primeramente tuvieron que consultar en diversas instancias como la Abogacía general, Sistemas Escolares, incluso la Secretaría de Educación Pública, para asesorarse si era factible cambiar el nombre de Lic. en Computación a Licenciatura en Ingeniería y Ciencias de la Computación, mencionó también que realizaron el análisis del estudio de mercado en la Sociedad Científica de Ingenieros, en la Organización Mundial de Comercio, en el Instituto Mexicano de la Competitividad, entre otras, para ver hacia dónde se dirigen los egresados de esta carrera.

El Comité de la Licenciatura, de acuerdo a la investigación que realizó y a la demanda laboral, decidió enfocarse en 4 opciones terminales que son: Ingeniería de Software, Inteligencia Artificial, Ciencias de datos y Ciberseguridad, las cuales concentran la gran parte del mercado laboral. Los cambios están enfatizados en el plan de estudios y en los programas de las UEA, por lo que se propone que la OTs estén disponibles para el alumnado que cumpla con el prerrequisito fijado para cada opción terminal, se propone también que el certificado de egreso del alumnado indique una carrera y el área de concentración elegida, de la misma manera que también exista la posibilidad de que el alumnado no tenga un área de concentración (opción terminal).

El Presidente del Consejo, comentó que antes de que entre en vigor esta modificación, debe pasar a las instancias del Consejo Académico de la unidad así como también al Colegio Académico.

Por último el Secretario del Consejo dio lectura al Dictamen.

ACUERDO 706.5

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presenta la comisión encargada de revisar la propuesta de modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Computación.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA RATIFICACIÓN DE DOS INTEGRANTES Y DOS RENUNCIAS DEL COMITÉ DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES QUE ESTABLECEN LAS FUNCIONES Y MODALIDADES DE INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE LICENCIATURA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

El Presidente del Consejo presentó la renuncia del Dr. Ricardo Marcelín Jiménez y del Dr. Miguel López Guerrero, a su vez, también presentó la ratificación del Dr. Pedro Lara Velázquez y del Dr. Leonardo Palacios, seguido de la lectura del oficio enviado por el Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Electrónica, el Dr. Michael Pascoe Chalke.

ACUERDO 706.6.1

Se aprobó por unanimidad la ratificación del Dr. Pedro Lara Velázquez como integrante del Comité de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.

ACUERDO 706.6.2

Se aprobó por unanimidad la ratificación del Dr. Leonardo Palacios como integrante del Comité de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTAN COMO PROFESORES VISITANTES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Dr. Juan Manuel Sánchez Cerritos	Matemáticas
Dr. Pavel Ramos Martínez	Matemáticas

El Presidente del Consejo comunicó que se recibieron dos informes de profesores visitantes, ambos del Departamento de Matemáticas, por tal motivo solicitó al Dr. José Raúl Montes de Oca, Jefe del Departamento de Matemáticas los presente.

El Dr. Montes de Oca presentó primeramente el informe del Dr. Sánchez, quien trabaja en el Área académica de Ecuaciones Diferenciales y Geometría, indicó que tuvo una participación muy amplia en relación a la Difusión, donde participó en el “Movimiento de planetas y matemáticas”, en “Encontrando coreografías en

mecánica celeste como ejemplos”. En relación a la Docencia impartió diez cursos a nivel Licenciatura y 4 a nivel Posgrado, tiene la Dirección de una tesis de Posgrado, coordinó el Seminario de Ecuaciones Diferenciales y Geometría entre dos más. En Investigación presentó tres artículos publicados y tres que se encuentran en revisión, por último, en lo que se refiere a las encuestas, indicó que el Dr. Sánchez cuenta con buenos comentarios a pesar de la poca participación de parte del alumnado.

En el segundo Informe, el Dr. Montes de Oca, refirió que el Dr. Ramos, tiene un artículo publicado y titulado “The algebra of weighted vector-valued continuous functions” más un artículo enviado. En relación a la docencia, impartió 4 cursos, participando también en el curso de verano con la UEA Álgebra lineal aplicada, así mismo, participó en cinco conferencias, además de continuar como coasesor de un alumno de Maestría en Ciencias en Matemáticas. Finalizó indicando que estos dos informes ya fueron revisados por las áreas correspondientes contando con su visto bueno.

ACUERDO 706.7.1

Se aprobó por unanimidad el primer informe que presentó como Profesor visitante el Dr. Juan Manuel Sánchez Cerritos.

ACUERDO 706.7.2

Se aprobó por unanimidad el primer informe que presentó como Profesor visitante Dr. Pavel Ramos Martínez.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESORES VISITANTES DE:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Dr. Juan Manuel Sánchez Cerritos	Matemáticas
Dr. Pavel Ramos Martínez	Matemáticas

El Presidente del Consejo dio a conocer que este punto está relacionado con el anterior, ahora referente a la prórroga de contratación de los doctores antes mencionados, como profesores visitantes.

Solicitó nuevamente al Dr. José Raúl Montes de Oca, Jefe del Departamento de Matemáticas, exponga las planeaciones de trabajo para el siguiente año de contratación de cada uno de los Doctores.

El Dr. Montes de Oca, hizo referencia que el Dr. Sánchez, trabaja en el Área académica de Ecuaciones Diferenciales y Geometría, mientras que el Dr. Ramos se encuentra en el Área de Análisis, ambos han publicado en el primer año y continuarán con sus investigaciones vigentes, seguirán apoyando en la docencia, también permanecerán trabajando en la Coordinación de eventos, finalizó mencionando que cuentan con las cartas de apoyo de las áreas correspondientes.

ACUERDO 706.8.1

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación para un segundo año, como Profesor visitante el Dr. Juan Manuel Sánchez Cerritos.

ACUERDO 706.8.2

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación para un segundo año, como Profesor visitante Dr. Pavel Ramos Martínez.

8. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Dra. Patricia Saavedra Barrera	Matemáticas
Dr. César Jalpa Villanueva	Ingeniería Eléctrica
Dra. Liliana Irais Vera Robles	Química

El Presidente del Consejo, explicó que los profesores, de acuerdo con el artículo 231 del RIPPPA, al finalizar su periodo sabático deben rendir al Consejo Divisional un informe por escrito de las actividades académicas desarrolladas. Comentó que los Jefes de Departamento revisan de manera previa el informe y que dicha evaluación es realizada con base en los Lineamientos particulares para la presentación de la solicitud del periodo sabático, criterios para el análisis del programa de actividades académicas a desarrollar, requisitos para la presentación del informe de actividades realizadas y criterios para la evaluación del informe.

El Presidente del Consejo cedió la palabra a los Jefes de Departamento, el Dr. José Raúl Montes de Oca, el Mtro. Omar Lucio Cabrera y el Dr. Juan Marcos Esparza respectivamente, para que expongan las actividades que llevaron a cabo los profesores, durante su periodo sabático.

El Dr. Montes de Oca, comunicó que la Dra. Saavedra, estuvo de sabático por 22 meses, ella pertenece al Área de Análisis numérico y modelación matemática, dentro de las actividades realizadas fueron, escribir el libro Titulado “Introducción a las finanzas matemáticas”, en coautoría con el Dr. Rubén Becerril Borja, el cual ya está aceptado para publicación por el Comité Editorial de CBI, fue asesora de dos alumnos de Maestría donde mencionó que ya terminaron las tesis, también fue asesora de un alumno de doctorado y el resultado fue la publicación de un artículo titulado “Spectral stability of travelling waves of a conservative equation with diffusion and relaxation”, entre otras actividades.

Para el segundo informe del Dr. Jalpa quien estuvo de sabático por 16 meses, el Mtro. Cabrera presentó los resultados, entre ellos; se realizó el material de apoyo que consiste en “Notas/apuntes sobre Internet de las Cosas (IoT)”, de 160 páginas, de la misma forma elaboró el trabajo de “Herramientas de Cómputo para el Análisis de Circuitos de 187 páginas, dio asesoría de proyectos de Servicio Social y finalizó mencionando que agradece al Dr. Jalpa por haber entregado su informe dado que ya se encuentra en proceso de jubilación.

Sobre el informe de la Dra. Vera, el Dr. Esparza, mencionó que estuvo por 14 meses de Sabático, entre sus actividades descritas fueron el desarrollo de los proyectos: “Estudio estructural del bacteriófago M13 silvestre y mutantes”, “Desarrollo de la técnica de DNA origami”, mismos que derivaron en 4 tesis dirigidas y concluidas a nivel maestría. Por aparte, presentó 3 trabajos en congresos Internacionales, también publicó un artículo titulado “Combining laser ablation and Sol-Gel techniques for the synthesis of nanostructured organic-inorganic matrices”, por último, tiene un artículo enviado y otro en preparación.

NOTA 706.1.

Se da por conocido el informe de periodo sabático de la Dra. Patricia Saavedra Barrera.

NOTA 704.2

Se da por conocido el informe de periodo sabático del Dr. César Jalpa Villanueva.

NOTA 704.3

Se da por conocido el informe de periodo sabático de la Dra. Liliana Vera Robles.

9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONTRATACIÓN DEL DR. JOSÉ ELIAS PÉREZ LÓPEZ PARA OCUPAR LA CÁTEDRA “ROBERTO ALEXANDER KATZ-KAUFFMAN”, EN EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA, EN CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO QUINTO CAPÍTULO III BIS DEL RIPPA.

El Presidente del Consejo, recordó al pleno que en la Sesión 701 celebrada el 11 de diciembre de 2025, el Departamento de Física propuso abrir la Cátedra denominada “Roberto Alexander – Katz Kaufmann”, misma que fue aprobada y para tal efecto se publicó la convocatoria donde fue seleccionado el Dr. José Elías López de acuerdo al artículo I bis, fracción IV del TIPPA y en esta Sesión se requiere la aprobación de la propuesta de Contratación por un año.

El Dr. Corona agregó que esta cátedra se solicitó para rendir homenaje a la memoria del Dr. Alexander quien fue fundador del Área de Polímeros y enfatizó que el Dr. José Elías López fue su alumno, por lo que será muy motivante para él y muy provechosa la Contratación si es aprobada, para el Departamento de Física.

ACUERDO 706.9

Se aprobó por unanimidad la contratación del Dr. José Elías Pérez López, para ocupar la cátedra “Roberto Alexander Katz-Kauffman”.

10. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente del Consejo consultó al pleno si tenían algún asunto general que quisieran exponer.

El Secretario del Consejo, informó sobre la puesta en marcha de los Lineamientos de Servicio Social, es decir, que se recibirán en las próximas 3 semanas los proyectos de Servicio Social, para que después la Comisión integrada por un docente de cada Departamento, revise y realice sus observaciones como fecha máxima el día 7 de mayo, para que posteriormente puedan ser atendidas las observaciones de la Comisión y a su vez, la Oficina de Servicio Social envíe los proyectos para que sean aprobados en el próximo Consejo Divisional, como máximo el día 20 de mayo, de tal manera que, después de la aprobación puedan ser publicados al siguiente día y el alumnado pueda realizar las consultas de los mismos e inscribirse en ellos. Finalizó mencionando que esta será una actividad rutinaria dentro de la División.

El Dr. Manuel Aguilar, consultó si existe una plantilla para facilitar el registro de los proyectos para el profesorado, donde el Secretario del Consejo, respondió que sí

existe el diseño de un formulario Google, el cual es muy fácil de llenar y muy ágil.

El Presidente del Consejo, comentó que esta Sesión es la última donde él preside, por llegar al término de su gestión, seguido de la lectura de un breve discurso de agradecimiento, destacando que la División no la sostiene una sola persona, la sostiene la comunidad universitaria, esto es, el alumnado, el profesorado y personal administrativo, también reconoció a las 4 representaciones del Consejo Divisional con las que le tocó trabajar y encontrar puntos de acuerdo para el bien de la División, también expresó su gratitud a la nueva representación que iniciará y le deseó mucho éxito, invitándoles a apoyar al nuevo Director y nuevo Presidente del Consejo Divisional. Concluyó mencionando que deja el cargo, pero no la División, con la siguiente frase “La casa abierta al tiempo siempre será más grande que cualquiera de nosotros y precisamente por eso siempre valdrá la pena el esfuerzo”.

Dio por terminada la Sesión No. 706, a las 13:25 horas del día 14 de abril de 2026.

Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

***Aprobado en la Sesión 714, celebrada el 25 de septiembre de 2026.
Consejo Divisional CBI.***